

## CAMPAÑA DE ESQUI ESCOLAR DEL AÑO 2017

Estimados padres:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros sobre algunas consideraciones que creemos ayudarán a un mejor desarrollo de la actividad.

- 1.- Durante los días que dura la campaña de esquí escolar el teléfono móvil del instituto que tendrán los acompañantes es el **669919960**.
- 2.- Los autobuses dejarán a los alumnos y alumnas en la zona de SEXTAS, allí está la cafetería donde habrá acompañantes en todo momento, también hay un servicio de asistencia médica de la estación.
- 3.- **Cada alumno o alumna**, para facilitar el mejor control de los asistentes, **tendrá asignado un autobús** en el que deberá desplazarse hasta la estación y retornar a Sabiñánigo.
- 4.- La Comarca ha puesto como obligatorio en esta actividad el **uso de casco** en las dos modalidades y recomienda el uso de muñequeras en la modalidad de snowboard. La Estación de Formigal no asegura que haya cascos para todos los participantes por lo que sería recomendable que cada uno consiga su caso de forma individual.
- 5.- La estación tiene una serie de normas y consejos que se adjuntan con esta carta y cuyo cumplimiento resultará obligatorio. Recordar que **no se puede esquiar por pistas negras marcadas con uno o dos rombos o fuera de pista**.
- 6.- Se recuerda que todos los alumnos y alumnas **deberán realizar el curso** de dos horas que se desarrollará de las 13h00 a la 15h00. La Comarca considera fundamental que los participantes cumplan con este compromiso, por lo que será informada de aquellos y aquellas que no lo hagan para que actúe como considere oportuno. El punto de reunión para iniciarlo será la zona de SEXTAS.
- 7.- Se exige de los participantes la **máxima puntualidad** a la hora de acudir a los autobuses y realizar el cursillo.
- 8.- El incumplimiento de las normas indicadas o la falta de respeto hacia el resto de los participantes puede determinar para la persona responsable, si así lo consideran los padres y madres acompañantes, el final de su participación en la actividad.
- 9.- A la hora de la comida todos los alumnos y alumnas de 1º y 2º de la ESO deberán acudir a la zona de SEXTAS para recoger su vale correspondiente.
- 10.- Los alumnos y alumnas de iniciación no podrán esquiar por su cuenta hasta no haber realizado el primer cursillo.
- 11.- Los alumnos y alumnas, una vez finalizada la jornada, podrán dejar el material de esquí en el interior del autobús y así disponer de él al inicio de la siguiente jornada.

12.- Los alumnos y alumnas de Biescas que notificaron deseaban ser recogidos por el autobús a su paso por dicha localidad, deberán acudir a la gasolinera de Biescas a las 8,40 horas.

13.- Aquellos alumnos o alumnas que deseen permanecer en la estación una vez finalizada la actividad deberán presentar el día anterior el correspondiente permiso de sus padres o tutores legales.

14.- Por último, informar que el autobús saldrá del IES San Alberto Magno a las 8h30 horas y partirá de la estación a las 17h00.

Atentamente,

Javier Sadornil Gutiérrez  
AMPA IES San Alberto Magno